

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va}. Asamblea
Legislativa

5^{ta}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

28 de mayo de 2019

III- RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADAS EN SECRETARÍA Y REFERIDAS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

R. del S. 1124

Por el señor Romero Lugo:

“Para expresar el mayor y más sincero deseo de éxito del Senado de Puerto Rico al actor y comediante Raymond Arrieta en su caminata “Da Vida 2019”, en beneficio del Hospital Oncológico Dr. Isaac González Martínez; y exhortar a todos los puertorriqueños a participar de tan importante causa, realizando su donativo a favor del Hospital Oncológico Dr. Isaac González Martínez.”

R. del S. 1125

Por el señor Rivera Schatz:

“Para otorgar la “Gran Medalla de Honor del Senado de Puerto Rico” a José Garriga Pridas, en homenaje póstumo, por motivo de su ejemplar desempeño como parte del equipo técnico de la Selección de Baloncesto de Puerto Rico en los Juegos Olímpicos de Tokio 1964.”

R. del S. 1126

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 177, que ordena a las Comisiones de Salud; y de Bienestar Social y Asuntos de Familia del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva en torno a la implementación y cumplimiento de la Ley 238-2004, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos”; así como de la Ley 263-2006, según enmendada, conocida como “Ley para instituir el servicio de Evaluación Vocacional y de Carrera como un derecho para los estudiantes con impedimentos de Educación Especial”.”

R. del S. 1127

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 209, que ordena a la Comisión de Salud realizar una investigación exhaustiva y abarcadora sobre el manejo, durante la pasada administración, de los fondos no recurrentes otorgados en bloque en el 2011 por el “Patient Protection and Affordable Care Act” (PPACA), mejor conocido como Obamacare, con el fin de identificar las razones por las cuales se estiman estar próximos a agotarse; identificar si hubo irregularidades en su administración.”

R. del S. 1128

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 360, que ordena a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora sobre las alegadas prácticas de las compañías aseguradoras de incumplir con los contratos suscritos con los proveedores de servicios de salud al no pagar las tarifas acordadas, enmendar unilateralmente los contratos con los proveedores de servicio de salud y/o cancelar estos sin causa justificada, y las razones para ello.”

R. del S. 1129

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 472, que ordena a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva en torno a cuál es el fundamento para que los pagos per diem, por los servicios que ofrecen los hospitales en el distrito de Mayagüez sean sustancialmente inferiores a los que se reciben en otras regiones del Plan MiSalud; conocer cuánto tienen que esperar los proveedores y los hospitales en el área Oeste para recibir los pagos por los servicios prestados, conforme al Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico.”

R. del S. 1130

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 572, que ordena a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva y abarcadora sobre el cumplimiento de la Ley Núm. 75 de 8 de agosto de 1925, según enmendada, conocida como “Ley Dental de Puerto Rico”, la cual establece que sólo las personas autorizadas para ejercer la Cirugía Dental en Puerto Rico, podrán realizar el procedimiento de blanqueamiento dental, también conocido comúnmente como “bleaching”.”

R. del S. 1131

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 746, que ordena a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre la posibilidad de crear un Programa Educativo de Salud Mental, para fomentar la salud mental a través de la educación.”

R. del S. 1132

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para expresar el reconocimiento póstumo del Senado de Puerto Rico a la memoria de las víctimas fatales del terrorismo; y la solidaridad con sus familiares y con los sobrevivientes, en ocasión del “Día de Recordación de la Masacre de Lod” que conmemora los eventos del 30 de mayo de 1972, cuando dieciséis peregrinos puertorriqueños, junto a ocho israelíes y una canadiense, murieron a raíz de un acto terrorista en el Aeropuerto de Lod, en Tel Aviv, Israel.”